



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el estado de San Luis Potosí
"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

Oficio No. PFFPA/30.3/040/2022

San Luis Potosí, S.L.P., a los 18 días del mes de abril de 2022.

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GÓMEZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona del 18 al 18 de abril del año curso, para realizar Inspección en Materia de Vida Silvestre Municipio de Villa Hidalgo, S.L.P. lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 47 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 68, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto fracción XXX, del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre del 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.
"Sufragio Efectivo. No Reelección."



LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA

Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio no. PFFPA/1/4C.26.1/588/19 de fecha 16 de mayo de 2019, emitido con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46, fracciones I, y XIX, y penúltimo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

C.C.P.-Expediente





INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 19/04/2022

Consecutivo por
Área: F 028/REF 024

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: GLORIA GÓMEZ HECTOR FERNANDO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Visita de inspección en Materia de Vida Silvestre.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
VILLA HIDALGO, S.L.P.	18/04/2022	18/04/2022	0.5	\$312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GÓMEZ
Solicita
Comisionado

ING. HUGO CESAR GUERRERO BLANCO
Autoriza

LIC. MARCELA FERNANDEZ ARISTA
Vo.Bo.
Encargada de Despacho

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Fecha de Elaboración: 19/04/2022

Consecutivo por Área: F 028/REF 024

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: GLORIA GÓMEZ HÉCTOR FERNANDO

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 18 DE ABRIL DE 2022

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, S.L.P.

Objeto de la Comisión: Visita de inspección en Materia de Vida Silvestre.

Síntesis: El Dia 18 de abril del año 2022, se realizo visita de inspección en Materia de vida silvestre con la finalidad de realizar visita por posesión ilegal de un ejemplar de flora silvestre.

Conclusión: No se presento la documentación para acreditar la legal procedencia de un ejemplar de vida silvestre de la especie biznaha barril de acitron (ferocactus hixtrix).

Resultados Obtenidos: Se procedio al aseguramiento precautorio a resguardo de esta procuraduria Federal de Protección al Ambiente del ejemplar de Biznaga barril de acitron (Ferocactus hixtrix), hasta que se determine lo conducente.

Contribución: Se sugiere instaurar procedimiento administrativo en caso de no presentar la documentación para acreditar la legal procedencia o extracción de un ejemplar de vida silvestre (flora).

Atentamente

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GÓMEZ

Comisionado

Vo.Bq.

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.